



Universidad de Concepción

RESOLUCIÓN U. DE C. N°2024-221-2

**VISTO:**


1. Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, en Nota FCB 148/2024-1, de 5 de junio de 2024, en el sentido de designar al Dr. Juan Pablo Henríquez Hohmann, Doctor en Ciencias Biológicas con mención en Biología Célula y Molecular de la Pontificia Universidad Católica de Chile, como **PROFESOR VISITANTE** de dicha Facultad.
2. Que, posee una destacada trayectoria académica en la jerarquía de Profesor Titular, con una vasta experiencia en el ámbito de la enseñanza y la investigación.
3. Que, participa activamente en las actividades de postgrado de la Facultad y mantiene colaboraciones con académicos de los Departamentos de Biología Celular y Bioquímica y Biología Molecular.
4. Que, actualmente en la Universidad Austral de Chile lidera una línea de investigación altamente productiva e innovadora.
5. Lo establecido en los artículos 20 letra e), 170 letra b), 176 letra b) y 185 inciso 3° del Reglamento del Personal, lo señalado en el artículo 23 N° 12 del Reglamento Orgánico, lo dispuesto en los artículos 33 y 36 N° 21 de los Estatutos de la Corporación y lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2022-048 de 21 de abril de 2022.

**RESUELVO:**

Desígnese al **Dr. JUAN PABLO HENRÍQUEZ HOHMANN**, como **PROFESOR VISITANTE** de la Facultad de Ciencias Biológicas de esta Casa de Estudios Superiores, a contar del 22 de Agosto de 2024, y por un periodo de 5 años, contados desde dicha fecha.

Transcríbese electrónicamente al interesado; a las Vicerrectoras, y Vicerrector; al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; a la Directora de Personal y al Director de Finanzas. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 07 de septiembre de 2024.



**CARLOS SAAVEDRA RUBILAR**  
**RECTOR**

Resuelto por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la Universidad de Concepción.



**MARCELO TRONCOSO ROMERO**  
**SECRETARIO GENERAL**

CSV/CRP/khp.

